

Expediente 2018-00378-00 (6300131100420180037800)

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, diciembre siete (7) de dos mil veinte (2020)

En atención a la solicitud allegada por la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS, procede el despacho a dejar en conocimiento de las partes para que estos realicen de manera oportuna el pago de mayor valor procedente de dicha oficina para poder seguir con el trámite de cancelación de medida. (anexar oficio de la Oficina de Registro, al estado electrónico).

NOTIFIQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ

ravr

Firmado Por:

**FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fb1495ab082798cd67d5c126279b85f9c9dcdcb5272912aecbdf5c375524065

Documento generado en 05/12/2020 12:41:14 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**